



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Jurado de Tesis Od. Soledad Turner

VISTO:

El expte. 0055643/2019, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la conformación del jurado de tesis de la Od. Soledad Turner; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord 3/09 se ha designado como Evaluadora Externa a la Prof. Dra. Olga Leonor Ariasgago, perteneciente cátedra de Odontología Legal y Forense de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Disponer que el Jurado de Tesis de la Od. Soledad Turner quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Ruth Ferreyra
- Prof. Dr. Luis María Defagot
- Prof. Dra. Olga Leonor Ariasgago

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

/sa

